

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

INVITACIÓN PÚBLICA N°083: PRESTAR SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE A LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO BENEFICIARIOS DE CONVOCATORIA DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DE LA SEDE CARIBE



INTRODUCCIÓN

La invitación pública N° 083 y el pliego de condiciones fueron autorizados por el profesor JOHANNIE LUCIA JAMES CRUZ quien actúa como director del proyecto “PEAMA 2022”.

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad nacional de Colombia sede caribe a partir del 19 de abril del 2022.

El 22 de abril del 2022, fecha de cierre de la invitación, se presentaron propuestas según se relaciona a continuación:

Hora de entrega	Razón Social del Proponente	Original	No. folios y Valor de la propuesta
20/04/2022 a las 5:31 pm	COOBUSAN	Correo electrónico	75

EVALUACIÓN DE LA(S) PROPUESTA(S)

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10 . Evaluación de las propuestas del Pliego de Condiciones, se procedió a consolidar las evaluaciones: jurídica, financiera y técnica – económica efectuadas por las instancias designadas para tal fin, así:

FACTORES	CALIFICACIÓN	NOMBRE PROPONENTE : COOBUSAN	NOMBRE PROPONENTE:
Verificación de requisitos jurídicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Verificación de requisitos financieros	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	

(DÍA) DE (MES) DE (AÑO)



Análisis de Capacidad financiera	Cumple/ Rechazo	N/A	
Verificación de requisitos técnicos	Cumple/ Rechazo	CUMPLE	
Criterio de asignación de puntaje No. 1 EXPERIENCIA: se asignarán 20 puntos por cada año de experiencia adicional probado mediante certificaciones o contratos suscritos sin superar los cien (100) puntos y los demás se le asignarán los puntos que corresponda aplicando la regla de tres inversa.	100 PUNTOS	20	
	100 PUNTOS	20	

En sesión ordinaria del 06 de mayo del 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Definitiva de las propuestas presentadas; y con base en lo anterior, recomendó al Ordenador del Gasto la suscripción del contrato con la firma COOBUSAN.

Original firmado por

LUZ MILA RAMIREZ JAMES

Original firmado por

YESID MARTINEZ MORALES